

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE EMPRESA
SMARTGRID TECHNOLOGIES ECUADOR S.A.**

En Guayaquil, siendo las 16:00 horas del día de 27 de Febrero del 2015, se reunieron en el local de la sociedad, la totalidad de accionistas de la empresa se detallan a continuación:

SMARTGRID TECHNOLOGIES ECUADOR S.A.; representada por la Srta. WONSANG VALLE CAROL IVONNE, portadora de la cédula de identidad N° 0923211684, titular de 8 acciones que representan el 1% del capital suscrito;

SMARTGRID TECHNOLOGIES ECUADOR S.A.; representada por el Sr. DEL VILLAMAR ALBUQUERQUE ARTURO DE JESUS, con pasaporte N° MM0016229, titular de 792 acciones que representan el 99% del capital suscrito;

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Gerente General de la Junta la Srta. WONSANG VALLE CAROL IVONNE, en calidad de Representante legal y, como Secretaria la señorita Tatiana Nagua Durán, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Gerente la presencia de la totalidad de los accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2014, así como aprobación de las memorias de la Gestión Social de la Empresa.
2. Destino de los resultados del ejercicio económico no se presenta actividad alguna en la empresa durante el año 2014.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014, ASÍ COMO APROBACIÓN DE LAS MEMORIAS DE LA GESTIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA:

El Gerente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 28 de Febrero de 2014, el Directorio acordó aprobar el Estado de Situación Financiera, El Estado de Resultado Integral y la Memoria de la Gestión de la Empresa del ejercicio económico 2014 que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación el Gerente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con el organismo de control la Superintendencia de compañías.

Acto seguido, los accionistas analizaron y debatieron las memorias referidas a la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio 2014.

Luego, los accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral concluyendo una vez revisadas las cifras que durante el año 2014 no hubo movimiento económico de la compañía.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los accionistas acordaron por unanimidad:

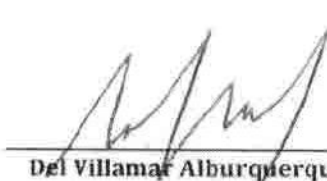
PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros y la Memoria de la Gestión Social de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2014, presentado por el Directorio.

2.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014:

A continuación, el presidente informó que durante el ejercicio económico 2014 la compañía no tuvo movimiento alguno.

Luego de una breve deliberación, los accionistas acordaron por unanimidad lo siguiente:

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 18:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores accionistas en señal de conformidad.



Del Villamar Alburquerque Arturo de Jesús
Pasaporte N° MM0016229



Wonsang Valle Carol Ivonne
C.I. 0923211684